



CIA. DE TRANSPORTE
ESCOLAR Y PERSONAL

U.E.S.F.A.S.A. S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR-PERSONAL
"U.E.S.F.A.S.A." S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL
DIECISÉIS.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en las calles ubicadas en Guaranda 1605 entre General Gómez y Portete, se reúnen los accionistas de la sociedad denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR-PERSONAL "U.E.S.F.A.S.A." S.A.**: La señora **Shina Alexandra Aguilar Aguilar**, propietaria de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; La señora **Nelly de Fátima Alvarez Carpio**, propietaria de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Raul Andino Barahona**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Juan Francisco Andrade Noboa**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; La señora **Diana América Baquerizo Ruiz**, propietario de **veinte (20)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; La señora **Sonia Bohórquez Sesme**, propietaria de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; La señora **Bárbara Azucena Briones Sesme**, propietaria de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Ángel Polivio Campos Gutiérrez**, propietario de **cientos cuarenta y cinco (145)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **Gustavo Raul Castro Cedeño**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Carlos Alberto Corro Vargas**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Guido Coveña Chávez**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Rubén Salvador Cueva Cercado**, propietario **cinco (5)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **Rómulo Patricio Galarza Murillo**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Welinton Eloy García Mendoza**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y

E-mail. uesfasa@live.com • facebook: [@UESFASA.S.A.](https://www.facebook.com/UESFASA.S.A.)

**Dirección: Guaranda 1605 e/ General Gómez y Portete • Telf.: (04) 5028813 • Cel.: 0993-653379 • 0999845244
Guayaquil - Ecuador**

nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Jefferson José Guamán Montero**, propietario de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **Helnerth Oswaldo Plua Perero**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Jimmy Leonel Leal Echeverría**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Segundo Rodrigo León Pilamunga**, propietario de **ochenta (80)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **Jacinto Loza**, propietario de **diez (10)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **José Antonio Luna Bonilla**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Maximiliano José Luna Espinoza**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Santiago Felipe Luna Espinoza**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; La señora **Cruz Gricelda Matias Guaranda**, propietaria de **dos (2)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; La señora **Solanda Mora Tello**, propietaria de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **Leonardo Enrique Morán Orellana**, propietario de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; La señora **Teofanes Marieta Morante Briones**, propietaria de **cientos treinta y ocho (138)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **Edwin Germánico Moreno Gordillo**, propietario de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **Carlos Xavier Morillo Andrade**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Víctor Valerio Piloza Mora**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; La señora **Silvia Lorena Plua Cedeño**, propietaria de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; El señor **Javier Vicente Rojas Coello**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Carlos Luis Samaniego Paredes**, propietario de **cuarenta y nueve (49)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; La señora **Rosa Mercedes**



**CIA. DE TRANSPORTE
ESCOLAR Y PERSONAL**

U.E.S.F.A.S.A. S.A.

Ushca Ortega, propietaria de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Jorge Blembenido Valencia Romero**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Alfonso Ramón Vásquez Delgado**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor **Carlos Vera Pastor**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Edwin Germánico Moreno Gordillo, en su calidad de Presidente, siendo asistido en la Secretaría por la señora Teofanes Marieta Morante Briones, en su calidad Gerente General.- La Secretaria manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada. Se deja constancia en Acta, que la Comisaria de la compañía Econ. Nelly de Fátima Álvarez Carpio, fue especial e individualmente convocada, sin perjuicio de la convocatoria general por la prensa del cual fue objeto. Por Secretaría se declara que se ha elaborado la lista de los asistentes de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías y se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Secretaria toma la palabra y certifica que siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de todos los asistentes, donde se certifica que el mismo es del **65.63%** del capital social pagado de la compañía que asciende a la suma de US\$1,100.00 Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mil cien acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, por lo que asistiendo el quórum requerido legal estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente. El Presidente de la Junta declaró legalmente instalada la sesión y dispuso que por Secretaria se proceda a dar lectura al texto de la segunda convocatoria efectuada en el Diario "El Expreso", publicado el jueves dieciséis de junio del dos mil dieciséis, Año 43, número 15685.- La Secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que reza: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR - PERSONAL "U.E.S.F.A.S.A." S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la sociedad denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR - PERSONAL "U.E.S.F.A.S.A." S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Martes 28 de junio del 2016, a las 09h00 en la oficina ubicada en las calles Guaranda 1605 entre**

E-mail. uesfasa@live.com • facebook: [@UESFASA.S.A.](https://www.facebook.com/UESFASA.S.A.)

General Gómez y Portete y Carchi, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario.; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y, 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2.015.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina ubicada en las calles G Guaranda 1605 entre General Gómez y Portete y Carchi, de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente ala señora Comisaria de la compañía, Nelly Alvarez Carpio.- Guayaquil, 15 de Junio del 2.016.- **p. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR - PERSONAL "U.E.S.F.A.S.A." S.A.- EDWIN GERMÁNICO MORENO GORDILLO.- Presidente**.- Acto seguido, el Presidente procede a dar lectura al Informe del Administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al Informe de la Comisaria, quien indica que ha revisado el balance detalladamente, con la colaboración de la contadora y la Gerente General de la compañía.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por mayoría absoluta, aprobar los Informes del Administrador y de la Comisaria, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2) respectivamente.- A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día para lo cual, el Presidente realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2.015.- Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por mayoría absoluta, que se aprobaran el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el Presidente se refiere a la Distribución de las Utilidades del ejercicio económico del año 2015, para lo cual la Junta General de Accionistas, por mayoría absoluta deciden que las utilidades sean depositadas en la cuenta denominada "Aporte para futuras capitalizaciones".- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a



**CIA. DE TRANSPORTE
ESCOLAR Y PERSONAL**

U.E.S.F.A.S.A. S.A.

consideración de la Junta, la misma que acuerda por mayoría absoluta aprobarla en todo su contexto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas con veinticinco minutos.- Para constancia firman el Presidente y la Secretaria Gerente General, quien certifica.-----

f) Shina Alexandra Aguilar Aguilar - accionista; f) Nelly de Fátima Alvarez Carpio - accionista; f) Raul Andino Barahona - accionista; f) Juan Francisco Andrade Noboa - accionista; f) Diana América Baquerizo Ruiz - accionista; f) Sonia Bohórquez Sesme - accionista; f) Bárbara Azucena Briones Sesme - accionista; Ángel Polivio Campos Gutiérrez - accionista; f) Gustavo Raul Castro Cedeño - accionista; f) Carlos Alberto Corro Vargas - accionista; f) Guido Coveña Chávez - accionista; f) Rubén Salvador Cueva Cercado - accionista; f) Rómulo Patricio Galarza Murillo - accionista; f) Welinton Eloy Garcia Mendoza - accionista; f) Jefferson José Guamán Montero - accionista; f) Heinerth Oswaldo Plua Perero - accionista; f) Jimmy Leonel Leal Echeverría - accionista; f) Segundo Rodrigo León Pilamunga - accionista; f) Jacinto Loza - accionista; f) José Antonio Luna Bonilla - accionista; f) Maximiliano José Luna Espinoza - accionista; f) Santiago Felipe Luna Espinoza - accionista; f) Cruz Gricelda Matías Guaranda - accionista; Solanda Mora Tello - accionista; f) Leonardo Enrique Morán Orellana - accionista; f) Teofanes Marieta Morante Briones - accionista; f) Edwin Germánico Moreno Gordillo - accionista; f) Carlos Xavier Morillo Andrade - accionista; f) Víctor Valerio Piloza Mora - accionista; f) Silvia Lorena Plua Cedeño - accionista; f) Javier Vicente Rojas Coello - accionista; f) Carlos Luis Samaniego Paredes - accionista; f) Rosa Mercedes Ushca Ortega - accionista; f) Jorge Bienbenido Valencia Romero - accionista; f) Alfonso Ramón Vázquez Delgado - accionista; f) Carlos Vera Pastor - accionista; f) Edwin Germánico Moreno Gordillo - Presidente; f) Teofanes Marieta Morante Briones - Secretaria - Gerente General.-
CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, al que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, julio 28 del 2.016


Teofanes Marieta Morante Briones
Secretaria - Gerente General

E-mail. uesfasa@live.com • facebook: [@facebook.com](https://www.facebook.com/U.E.S.F.A.S.A.S.A.)

Dirección: Guaranda 1605 e/ General Gómez y Portete • Telf.: (04) 5028813 • Cel.: 0993-653379 • 0999845244
Guayaquil - Ecuador

1. The first part of the report is a general introduction to the project, which includes a brief history of the company and a description of the project's objectives and scope.

2. The second part of the report is a detailed description of the project's methodology, which includes a discussion of the data collection methods and the analysis techniques used.

3. The third part of the report is a discussion of the project's results, which includes a comparison of the project's findings with the objectives and scope of the project.

4. The fourth part of the report is a conclusion, which includes a summary of the project's findings and a discussion of the project's implications for the company and the industry.

5. The fifth part of the report is a list of references, which includes a list of the sources used in the project.

6. The sixth part of the report is an appendix, which includes a list of the data used in the project.

7. The seventh part of the report is a list of figures, which includes a list of the figures used in the project.

8. The eighth part of the report is a list of tables, which includes a list of the tables used in the project.

9. The ninth part of the report is a list of abbreviations, which includes a list of the abbreviations used in the project.

10. The tenth part of the report is a list of symbols, which includes a list of the symbols used in the project.